

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LOS REFORMATARIOS

El sábado pasado con asistencia de Sus Magestades y otras elevadas personalidades se verificó en Madrid con extraordinaria solemnidad la inauguración del «Reformatorio del Príncipe de Asturias, aunque ya funcionaba, desde el día primero del último julio.

La mayoría de los ciudadanos españoles, pasivos completamente ante todas estas trascendentales cuestiones, no habrán dado importancia alguna a este acto, que constituye un verdadero timbre de gloria para nuestra patria.

El día 1.º de julio del año pasado se inauguró en la Corte el Tribunal tutelar para niños. Esta benéfica institución, cuya utilidad e importancia sería prolijo comentar, después de lo mucho que se ha dicho y escrito y sobre todo después de haberse palpado prácticamente sus óptimos frutos en los 13 tribunales tutelares que actualmente funcionan en España, supone necesariamente a su disposición el funcionamiento de otra institución, conocida con el nombre de «Reformatorio», sin cuyo establecimiento benéfico vanos serían los más laudables esfuerzos del Tribunal e inútiles sus más acertados acuerdos.

Los niños, mal llamados delincuentes, son ordinariamente víctimas del medio, en que viven: los padres desnaturalizados; los amigos perversos; los cines inmorales; las lecturas pornográficas; la deficiente autoridad paterna, incapaz de contrarrestar la perniciosa influencia de la época; la falta de amor y cariño, que los difuntos padres no pudieron prodigarles; el terrible dardo de la herencia, y, en una palabra, la misma atmósfera, en que viven y se desarrollan, corruptora en sus diversas manifestaciones, son otras tantas causas engendradoras de indisciplina y maldad en la mayor parte de los niños que deben caer necesariamente bajo la energética, pero, a la vez, cariñosa dirección del Tribunal para niños.

Para salvar y regenerar a tales muchachos conviene desde luego, sacarlos de aquel malsano ambiente; debe procederse urgentemente a su aislamiento y colocarlos en otro lugar más simpático y atractivo, libre de todas aquellas desagradables influencias y en donde con una sabia y prudente dirección se les pueda guiar por el camino recto de la honradez, sustituyendo sus bajos y aviesos instintos por los hermosos y atractivos sentimientos cristianos.

He ahí, pues, la misión regeneradora del «Reformatorio» inaugurado

y de todos los otros existentes en varias capitales españolas, figurando entre ellos el «Asilo de San José» de nuestra ciudad, que es uno de los primeros que funcionan en nuestro solio patrio.

El fin, que persiguen, por lo tanto todos los «Reformatorios» no puede ser más noble, ni más necesario; pues contribuyen poderosamente a obtener la regeneración de la sociedad; intentar evitar las futuras perturbaciones sociales, curando con anticipación a los que serían seguramente unos malhechores y criminales, y finalmente, se desvelan por la conservación y purificación de las costumbres entre los futuros hombres de nuestros pueblos.

Honda pena producía en nuestro corazón al ver que en la capital de España, donde se dejaba sentir más la necesidad de un establecimiento con esta finalidad, pasaran años y más años sin llegar nunca a feliz término todas las aspiraciones y anhelos de no pocos filántropos españoles que trabajan, y esperan continuamente poder contar en Madrid con una institución, que dotada de todos los adelantos modernos y con la protección oficial del Estado, procurara la corrección de los niños e impidiera definitivamente el ingreso de tales menores en las lúgubres cárceles, donde se contaminaban con las inmundicias de los criminales.

El actual Reformatorio, con la organización perfecta de sus talleres de imprenta, carpintería, mecánica, alfarería, bronceado, sastretería y zapatería; con su laboratorio de observación y experimentación y con los varios departamentos, muy a propósito para conseguir sus ideales, llena por completo el vergonzoso vacío que existía, y satisface cumplidamente un inviolable derecho de los menores necesitados.

Lástima grande que los ciudadanos y sobre todo las Juntas de Protección a la Infancia, establecidas con el fin de proteger y amparar a los desvalidos muchachos, no se preocupen algo más de estos importantísimos establecimientos benéficos y regateen tanto su apoyo y cooperación al desarrollo progresivo y perfecto de ellos. Con este auxilio, todos los reformatorios españoles podrían parangonarse con los existentes en las otras naciones civilizadas, pues estarían dotados de todos los modernos adelantos, y carecerían de todas aquellas menudencias, que dificultan su benéfica acción, dando entonces el máximo rendimiento posible.

LAURETANO.

Condecoraciones

En pocos días se ha hablado de crear, o positivamente se han creado ya, una porción de nuevas condecoraciones: la medalla «Plus Ultra» para los grandes héroes; otra medalla especial para los méritos contraídos en la aviación, y otra para los méritos civiles contraídos por los funcionarios del Estado en el ejercicio de sus funciones. Todas estas nuevas medallas, además de las muchísimas que ya existen en el orden civil, en el militar y en el religioso para toda clase de méritos y excelencias más o menos auténticas.

Ello nos ha dado motivo a pensar si realmente los méritos de la humanidad han aumentado o si han disminuido por el contrario, tanto que ha sido necesario proveer a nuevos estímulos para hacerlos despertar. Pero sea de ello lo que fuere, hayan disminuido o hayan aumentado los méritos, es también positivo que en estos tiempos de penuria fiscal, pudieran ser también las nuevas condecoraciones un procedimiento inventado por nuestra ingeniosa hacienda para robustecer los fondos de las arcas del Tesoro, pues es sabido que todas las condecoraciones, exceptuada la nueva

medalla «Plus Ultra» que sin duda por eso será la que menos se conceda, le cuesta al agraciado además de la satisfacción, un buen puñado de pesetas que suele pagarse de buena gana y sin regateos, pues ya se sabe desde muy antiguo que es la vanidad lo que más cuesta al hombre y lo que más a gusto paga. Hasta la modesta y humilde caridad rechazada de todas partes, ha tenido que recurrir, en la mayor parte de las ocasiones, a tentar y excitar la vanidad de los hombres para conseguir algunos recursos que de otra manera se le niegan para atender a las más urgentes necesidades de los prójimos más necesitados.

Queda de esa manera el impuesto que nuestras leyes llaman sobre grandezas y títulos de Castilla a una especie de contribución de los tontos, o impuesto sobre la tontería humana, que pagan de buen grado los que se resisten a pagar las contribuciones territoriales que les corresponden por las extensas propiedades rústicas o urbanas que son de su pertenencia y les producen mayores rendimientos que las cruces y los títulos. Esto aparte, y descartado el aspecto fiscal de la cuestión, es evidente que resulta un contrasentido premiar los mé-

ritos de los que realmente los tienen sacándoles del bolsillo un buen puñado, un regular puñado de pesetas y que no siempre se halla en relación muy estrecha con el talento, la virtud o el heroísmo. Antes nos inclinamos a creer que la abundante posesión de bienes materiales que parece indispensable para poseer las condecoraciones que premian, según dicen, el talento, la virtud o el heroísmo, sirve mejor de narcótico de estas bellas y preciadas cualidades que de excitante de ellas.

Creemos por lo tanto que el aspecto fiscal debiera descartarse de la recompensa al mérito si éste se quiere verdaderamente recompensar, y que por otra parte el número de recompensas debiera limitarse atemperándose a la proporción desgraciadamente escasa en que el mérito existe, pues el mérito dejaría de tener mérito si fuera fruta que fácilmente se cosechara en la humanidad.

FERNANDO.

Una cosa es agitación y otra propaganda

Sería lamentable que alguien confundiese dos cosas que son esencialmente distintas: la agitación y la propaganda; porque en el fondo y en la forma de la primera, y como su elemento indispensable, se halla la violencia; en tanto que la forma y el fondo de la segunda están reglados por la ecuanimidad. La agitación tiende a destruir. La propaganda se propone edificar. Una es el torrente que arrastra. Otra el río que fecunda. Los agitadores son revolucionarios. Los propagandistas personas de orden. Aquellos golpean fuertemente las puertas del corazón. Estos llaman prudentemente a las puertas de la inteligencia. Los primeros lo esperan todo de las pasiones señoras. Los segundos de las razones triunfantes.

La campaña en favor del aumento de las asignaciones del Clero es campaña de propaganda. Y el Gobierno, que reconoce la justicia de tal aspiración, aun cuando considerase que en un momento determinado no podría satisfacerla, fuera más lógico, a nuestro modo de ver, aplaudiendo que censurando; porque todo lo que sea crear un ambiente o intensificar una opinión favorables a lo que, en su esencia, se estima justo, es abrir el camino, facilitar medios y multiplicar posibilidades a quienes sienten el anhelo de realizar fines de justicia.

Porque no se trata—ni nadie pretende darlo a entender—de que el Gobierno no ande, porque no quiere andar. No es eso. El Gobierno en el particular a que aludimos no se mueve porque considera que no puede moverse, que no puede pasar del *statu quo* a la mejora. Y lo que hacen los propagandistas es tender el puente para que aquel halle fácil el paso. ¿Hay en ello algo vituperable? ¿O es que se prevé que no se tendría por justificada la actitud del paralítico, en los que notoriamente pudiesen andar?

THADERIN

La paz en Marruecos

Sobre las negociaciones de paz en Marruecos leemos en la prensa de ayer los siguientes telegramas:

Madrid.—En las impresiones oficiosas semanales que publica la Hoja del Gobierno, se dice que en la Intervención de Taatof, se ha presentado el antiguo Cheik de Beni Isler, Hamido-el-Hamal, que había sido hecho prisionero por las gentes de Abd-el-Krim, cuando éstas invadieron dicha cábila, y que ha conseguido escaparse del Rif.

Ahora ha hecho su presentación, acompañado de 38 indígenas de Beni Isler, y algunos de otra cábila, que han hecho entrega de fusiles, municiones y ganado.

Esta presentación tiene importancia, por tratarse de un hombre que goza de mucho prestigio en la cábila

y arrastra elementos importantes de la misma.

Tratando de la situación actual de Marruecos, se dice que la ratificación completa del convenio hispano-francés de Julio del pasado año, al discutir las cuestiones de detalle relacionadas con la activa acción política y militar que ha de desarrollarse esta primavera y el próximo verano, consolida la situación de los dos países respecto al enemigo, cuya causa pierde cada vez más terreno.

Madrid.—El embajador de Francia en España y el jefe de la Oficina de asuntos de Marruecos, general Gómez Jordana, han celebrado una larga conferencia para ponerse de acuerdo acerca de las peticiones que se han de hacer a Abd-el-Krim para que acepte la paz.

Estas peticiones serán acordadas en Consejo de ministros.

Paris.—El ministro de la Guerra, señor Painlevé, ha celebrado una conferencia con el señor López Oliván, poniéndose de acuerdo para el día que han de salir de Paris con dirección de Uxda, a cuya población mora se cree llegarán el día 16.

A dicha población llegarán los representantes de Abd-el-Krim, teniendo lugar la primera conferencia del tratado de paz en Marruecos.

Madrid.—Siguen por buen camino las negociaciones de paz en Marruecos.

Una de las condiciones que le serán presentadas al cabecilla rebelde consistirá en el desarme de todos sus adeptos y el abandono de Abd-el-Krim de aquellas tierras.

En caso de que fracasen estas negociaciones, Francia y España están preparadas para un avance inmediato hasta llegar al corazón del Rif, último baluarte del cabecilla moro.

El adelanto de la hora en los trenes

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Fomento con relación de trenes y al régimen de la hora de verano, en la que se dan las siguientes reglas:

Primera.—A las veintitrés horas del 17 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Segunda.—Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitres horas un minuto y las cero horas del día 16 de abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por el cambio de hora».

Tercera.—Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del día 18 de abril lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

Cuarta.—Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 18 de abril esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

Quinta.—Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debido aviso a todos los jefes de estación con instrucciones completas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultada para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintitres horas del día 17, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo, o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitasen, sometiéndolos a la aprobación de las Divisiones de Ferrocarriles.

Sexta.—Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados una hora.

Bibliografía

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO.

Tal es el título de la obra que acaba de dar a luz nuestro querido amigo y apreciado compañero, el director del diario «El Defensor de Córdoba», don Daniel Aguilera Camacho.

Constituido en cronista de la «Peregrinación Osio» que organiza el Ilmo. Obispo de Córdoba, doctor Pérez Muñoz, ha recogido el ilustre periodista en dicha obra las impresiones de su viaje, acompañando la descripción de paisajes, monumentos, incidentes de viaje, etc. Especial esmero pone el autor en la narración de las cosas vistas y oídas en Roma, haciendo con tal entusiasmo y espíritu de fervor que sus lectores no pueden menos de hacerse participantes de sus mismas impresiones ante la contemplación de las bellezas artísticas y espirituales de la Ciudad Santa.

La elegancia unida a la sencillez de estilo con que procede el ilustre periodista en todas las páginas del indicado libro, hacen su lectura del todo sugestiva y provechosa para los espíritus piadosos y cultos.

Reciba el autor por este nuevo éxito nuestra cordial enhorabuena

De todo un poco

SE SORBE 62 HUEVOS EN 27 MINUTOS.

Comunican de Cambridge que este año se han celebrado nuevos concursos de velocidad entre los estudiantes de la famosa Universidad, además de intentar batirse los records conseguidos en años anteriores.

Es de advertir que eso de la velocidad no lo aplican exclusivamente los estudiantes a las carreras a pie o con cualquier otro medio de locomoción, sino que se puede ganar el premio de velocidad en cualquier otro acto: escribir, leer, fumar, etc., etc.

Este año un estudiante apellidado Ansell ha resultado campeón de la velocidad para ingerir huevos crudos, de los que se ha sorbido primero treinta y seis en un cuarto de hora y luego, después de diez minutos de descanso, veintiseis en doce minutos.

Sus camaradas le pasaron en triunfo.

En época tan positivista como la nuestra, no podían faltar los «records» de velocidad ingestiva.

EL FRANCO BAJA CON SOLO TRANSPORTARLO.

¿Saben nuestros lectores que se fabrican en Francia un millón y medio de francos en billetes todos los días?

¡Pues sí. Es en Clermont-Ferrand. Y se fabrican con la sana idea de anular los billetes sucios, rotos, etc.. El transporte se efectúa por carretera en camiones. El peso y la mercancía (que va bien guardada) es la misma a la llegada que a la salida.

¡Pero muchas veces sucede que el franco que sale de la fábrica llega a su destino con una notoria depreciación, según la cotización del día.

Que no lo toquen, pues, por aquello de que peor es menallo

LOS PERROS PUEDEN HEREDAR.

Un americano que hace tiempo residía en Inglaterra ha legado por testamento a su perro su fortuna, que asciende a cincuenta mil dólares.

Especifica que a la muerte del animal el dinero restante deberá ser repartido entre sus sobrinos y su única sobrina.

Se respetará la última voluntad del difunto y no se hará reparto alguno mientras viva el perro.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla de San Juan, 27, bajos.

BANCA—VALORES—CAMBIO—CUPONES—DEPÓSITOS

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales : Suscripción a empréstitos : Pago de cupones de títulos amortizados : Canjes conversiones y renovación de títulos : Agregación de hojas de cupones.

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de joyas, valores, documentos, etc., etc.

Giros postales y telegráficos sobre las principales plazas de la Península y del extranjero : Cartas de crédito : compra-venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

¿Quién cuidará de que tal herencia no acorte la vida del perro? ¿Cuándo estos días hemos leído lo siguiente: «En espera de la herencia (más bien para no tener que andar esperándola...). Le matan sus hijos políticos».

EN MEMORIA DE LOS CABALLOS MUERTOS EN LA GUERRA.

Dice un diario francés: «En una ciudad de Inglaterra se va a erigir un monumento en memoria de los 375.000 caballos muertos en la gran guerra. No nos asustamos demasiado. ¿No tenemos cerca de París, en la puerta Maillot, un monumento erigido a la memoria de las palomas sacrificadas en el cerco de París? ¿No tienen su monumento en el monte San Bernardo, el distinguido can Barye, cuya bravura ha movido a poetas y escritores? De los caballos de la gran guerra nadie se ha acordado. Recordamos también el simúmero de los que se sacrifican en los *ruedas españoles*, y no nos alarmaremos de esa idea inglesa, no exenta de cierto *humour*.»
Eso sí; a la postre, siempre nosotros, hemos de pagar el pato.

KLADROFRER

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Sanromá, Vilar, Boxó, Soliano, Sabaté y Jordá, bajo la presidencia del alcalde señor Segura.

Se aprueba la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a la Excmo. Diputación provincial para construir la escalera de acceso desde el jardín general a la calle de la Rabassada; idem a don José Argentó para efectuar la reparación de la fachada de la casa número 64 de la Carretera de Barcelona; idem a don Jaime García para modificar un cubierto existente en terrenos que posee en la calle de Caliao; idem a don Rafael Corbella para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle de San Pedro y Estubas; idem a don Andrés Llaberia para instalar un electro-motor en los bajos de la casa núm. 13 de la calle Real; reproduciendo el dictamen autorizando a doña Leonor Andrés García para construir una casa en el paseo de Circunvalación; proponiendo la renovación del pavimento de las calles Mayor y Mercería; idem la recepción definitiva de las obras de construcción de la alcantarilla de

la calle de Portella por el Paseo de Pi y Margall hasta la Rambla de San Juan; idem se incoe expediente de obra ruinosas de la casa número 7 de la Plaza de la Pescadería Vieja; id acompañando el presupuesto de las obras de renovación de la acera occidental de la calle de la Unión y Plaza de Prim. Este dictamen vuelve a la Comisión.

De la Sección de Cultura. — Se lee un dictamen referente a la cantidad que ha de concederse a la Asociación de la Prensa local, con destino al IV Congreso de la Prensa.

El señor Soliano reconoce la importancia del Congreso y se lamenta de que el Ayuntamiento, muy a pesar suyo, no pueda otorgar una cantidad mayor de las 1.000 pesetas propuestas por la Comisión. Al propio tiempo se lamenta de que algunos periódicos de la localidad traten despectivamente la actuación del Ayuntamiento. Que esto, no obstante está muy conforme en que se vote la cantidad dicha a favor de la Prensa.

El señor Segura coincide con las apreciaciones del señor Soliano, pero, entiende que la crítica de la opinión y de la Prensa no disminuirá la buena voluntad que todos los concejales ponen en el desempeño de su misión. Dice que aquí nos conocemos todos y es fácil distinguir el valor de ciertas críticas.

Después de estas atinadas observaciones, se aprueba el dictamen concediendo 1.000 pesetas a la Asociación de la Prensa.

(Menos mal que la Diputación te quartos i ens farà quedá bé).

Idem una subvención al Club «El Pedal»; idem se conceda un premio de 255 pesetas para el campeonato ciclista provincial organizado por el Club Deportivo Alcover; se conceden 50 pesetas para el concurso de palomas mensajeras organizado por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña; se informa una instancia del Centro Comercial Hispano-Marroquí; acompañando la liquidación de las obras de reparación ejecutadas en la Escuela Nacional de Niños de la Plaza de Prim.

Dictamen de la Alcaldía, proponiendo se nombre hijo adoptivo de esta ciudad al Excmo. señor don Emilio Barrera, capitán general de la cuarta región.

Respecto al dictamen quinto de la misma Comisión, el señor Segura manifiesta que el Ayuntamiento tenía ya en proyecto dar el nombre del Doctor Antolin López Peláez y Fray José Antonio Sabater a alguna de nuestras calles, cosa que realizará cuando sea el momento oportuno.

Se acepta la dimisión del director del Laboratorio municipal, don Luis Nadal.

El señor Soliano, además de apoyar la idea de declarar hijo adoptivo de esta ciudad al capitán general don Emilio Barrera, propone que se haga lo mismo con el general Martínez Anido, gestionando la concesión de un título nobiliario.

El señor Segura dice que la Al-

caldía hace tiempo tiene en estudio la manera de tributar un homenaje digno al señor Martínez Anido por los relevantes méritos contraídos y como gratitud de la ciudad.

El alcalde da cuenta de las gestiones efectuadas respecto al anuncio de arriendo de los terrenos destinados a cuarteles.

Dice que se visitó al gobernador militar de esta plaza y al capitán general, quienes ignoraban la existencia de la referida disposición.

Añade que si transcurrido el día 15 no es revocada la orden, comenzarán otras gestiones que seguramente darán un resultado satisfactorio.

También comunica a la Corporación que la Comisión visitó algunas casas bancarias de Barcelona para tratar del futuro empréstito del Ayuntamiento.

Y nada más, caro lector.

DE SOCIEDAD

Mañana, jueves, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Altafulla se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del excelentísimo señor don José de Montserrat de Suelves y de Montagut, marqués de Tamarit, barón de Altafulla, vizconde de Montserrat y señor de las casas de Suelves y de Riú, fallecido de muerte ejemplarísima en Madrid el día 3 del corriente abril.

Asimismo las misas que se celebrarán desde las siete hasta después del funeral y simultáneamente en varios altares de la referida iglesia de Altafulla se aplicarán en sufragio del alma del propio señor Marqués.

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia de la Santísima Trinidad, mañana jueves día 15, desde las seis y media a las ocho y media serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Güell Segarra, con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento.

Mañana, juéves, en la iglesia de Nazareth se celebrarán tres misas, empezando a las siete, en sufragio del alma de don Juan Tomás Fortuny, y viernes a la misma hora por el alma de don Ramón Salas Ricomá.

Hoy, a las diez y media, en la parroquial, iglesia de San Francisco se celebrarán solemnes sufragios por el eterno descanso del ilustre señor don Ramón Salas Ricomá, que falleció el día 4 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

ECELESIÁSTICAS

Ayer se celebraron en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales para renovación de licencias ministeriales. Formaron el tribunal los canónigos M. Iltres. doctores Cartañá y Dachs, y el director del Seminario, reverendo don José Cambra.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

- D. Francisco Masip, 2.889 pesetas. Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55.
- D. Marcelino Batet C., 1.821.
- D. Ignacio Esteve Sauqué, 1.482.
- D.ª Josefá Galán Ruiz, 1.136,20.
- D. Pascual Monrabá C., 592,80.
- D. Reinaldo de Brea, 592,80.
- D. Baudilio Bofill V., 555,55.
- D. Antonio Calvo Daroca, 526,50.
- D. Antonio Pañera Const., 494.
- D.ª María Piñol Brú, 493,78.
- D. Juan de F. Montañés, 370,50.
- D.ª Francisca Coll Martí, 296,40.
- D. Miguel Gomicia Gil, 247.
- D. Juan Armengol Torrens, 247.
- Casa Benef.ª de Valls, 231,35.
- D. José Soliano y otros, 205,34.
- D. José Cartañá Mont., 184,24.
- D.ª Asunción Barberá A., 168,82.
- D.ª Carmen Chavarría B., 148,20.
- D. Juan M. Bofill, 103,75.
- D. Juan Castells Sabater, 53,11.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables Ortopedia
Calle Mayor, 46 = = Teléfono 442
TARRAGONA

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 - BILBAO
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Anteanoche, empezó a llover y así continuó casi todo el día de ayer cayendo una lluvia pausada aunque no muy copiosa, pero con todo altamente beneficiosa para las sementeras y arbolados en este mes de abril, en que según el refrán cada gota vale por mil.

Según noticias, la lluvia es general y su oportunidad hará que en la mayor parte de terrenos pueda darse por asegurada la cosecha de cereales y muy favorecida la de los viñedos y arbolados.

Se traspasa tienda

cétrica, esquina. Estanterías, puertas, vidrieras, mostrador e instalación eléctrica.

Razón: Mayor, 14.

Con motivo de la aprobación de un real decreto por virtud del cual se exime del pago del impuesto de transportes a los carros de labranza, el alcalde de esta capital y casi todos los de la provincia y muy particularmente los que lo son de cabezas de Distrito, telegrafiaron al ministro de Hacienda dándole las gracias en nombre de la clase agrícola tan necesitada de protección y de ministros que la atiendan como el señor Calvo Sotelo.

CONSULTORIO MÉDICO DEL Doctor Folch

Medicina general, estómago, matriz
Asistencia a partos.
Horas de visita: De 10 a 11 y de 4 a 6 tarde. Festivos de 10 a 12
Rambla San Juan, 35, pral - Telef. 716



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.
Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».

Entrada libre.
Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.

Ha salido para Tortosa, con objeto de posesionarse del cargo, el agente de Vigilancia don Víctor Laguardia.

Por el Presidente de la Comunidad de Regantes de las Huertas de Jesús y María (Tortosa) se ha cursado el siguiente telegrama al Excmo. Señor Ministro de Hacienda.
«Complázcome testimoniar Vuecencia gratitud inmensa e imperecedera»

PÍDASE EN CAFÉS Y BARES

FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

país agricultor por Real decreto eximiendo pago impuestos transportes: carros labranza.—Salúdale, Conrado Miquel.»

REGIONALES

Ha quedado terminado el arreglo de la histórica capilla de San Jorge, del Palacio de la Generalidad, en la cual se celebrarán los oficios religiosos de costumbre el día del Santo Patrón de Cataluña.

Se anuncia para primeros de mayo la visita a esta región de unos treinta y cinco ingleses comerciantes de frutas, que se proponen realizar un viaje por las principales zonas fruteras de España.

Según el itinerario que dichos extranjeros efectúan, se dirigirán a España desde Cerbere, deteniéndose en Barcelona. De dicha ciudad pasarán a Tarragona y de ésta a Lérida, donde pernoctarán, para continuar al día siguiente su viaje hasta Zaragoza y Logroño, cuyas comarcas se proponen visitar con detenimiento.

RECUERDOS

DE PRIMERA COMUNIÓN

Preciosas estampas, copias de pinturas de renombrados artistas, a precios moderados.

Se venden en *La Cosetania*, San Agustín, 2, y Rambla San Carlos, 12.

Ha sido nombrado alcalde de Salou, don Pedro Llubra, dueño del Restaurant de la Estación.

El gobernador civil de Barcelona, a preguntas de los reporteros, manifestó que hasta dentro de unos días no permitirá la publicación de la noticia referente a la detención de un periodista de un diario regionalista de la ciudad condal.

Vivert verdadero sustituto del Champán

La «Gaceta» del día 8 del actual publica la vacante de la escuela de Rojals, mixta, para maestra, 212 habitantes, vacante en 26 de marzo, por separación definitiva, para ser solicitada por los turnos primero, segundo, tercero y cuarto en los diez primeros días de mayo.

La Diputación provincial de Gerona ha acordado, en sesión extraordinaria, consignar en presupuesto la cantidad de 750.000 pesetas para la construcción de un nuevo Palacio provincial, y aceptar la renuncia del cargo de diputado presentada por don Mariano Ferrer.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

La Audiencia de Barcelona ha sobreseído la causa instruida a consecuencia de la muerte de Lolita Bernabeu, por no haber resultado pruebas acusadoras contra nadie.

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Dualde, ha celebrado una larga conferencia con el presidente de aquella Audiencia.

Aniversari de la mort d'En

PAU OLIVÉ VIDAL

Ocorreguda en lo 2 de abril de 1925

HAVENT REBUT ELS AUXILIS ESPIRITUALS

— A. C. S. —

Els qui el ploreu: esposa donya Mercé Sanromá, fills Josep, Pau, Carme y Rosa, fills polítics Concepció Sanromá i Josefa Juni i parents tots, al recordar a sos amics i coneguts tan dolorosa pèrdua els preguen el tinguin present en llurs oracions i es serveixin concórrer a les misses que en be de l'ànima del difunt es celebraran dijous, dia 15 del corrent, de les set a les deu del matí en l'església parroquial de San Francesc, per quin favor en quedaran agraits.

Tarragona, 14 abril de 1926

El dol es dona per acomiadat

No es convida particularment

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Hospital. — Continúa la Novena a San José Oriol, que se practicará todos los días por la mañana, a las seis y media durante la misa, y por la tarde, a las siete, con canto de los Padrenuestros, gozos y adoración de la reliquia.

San Miguel. — A las siete, comienza la novena en honor del Patriarca San José.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana han acudido a Palacio para despachar con el Rey los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El general Martínez Anido al salir del regio alcazar facilitó a los periodistas una extensa lista de los decretos que acababa de firmar el Monarca.

El señor Calvo Sotelo manifestó que el Rey había firmado diez o doce decretos de su departamento, de los cuales facilitó nota. Entre ellos figuran el que exime a los carros de labranza del pago del impuesto de transportes, y otro que modifica el régimen de la delegación para la venta de cerillas.

Esta modificación, añadió, supone una economía de un millón de pesetas.

LA FIESTA DE LOS ALABARDEROS.

Con motivo de la festividad de San Hermenegildo, patrón del cuerpo de Alabarderos, éstas fuerzas visten hoy de gala.

En atención a la enfermedad que sufre el comandante general del cuerpo señor Zabalza, no se han celebrado los actos tradicionales y el almuerzo al que solía asistir el Rey.

Todo se ha limitado a una misa de campaña en el patio del cuartel, a la que ha asistido todo el cuerpo. Mañana se celebrará la misa anual en sufragio de los fallecidos.

LOS DUQUES DE LA VICTORIA.

Esta mañana han regresado a Madrid, procedentes de Africa, donde han visitado los hospitales de Melilla, Axdir y Ceuta, los duques de la Victoria, que han cumplimentado a los Reyes.

DE ESTADO

Han visitado esta mañana al señor Yanguas el embajador de Francia, el director general de Enseñanza Superior señor González Ontiveros, el duque de Estremera con una comisión del Aéro Club, que le entregó el nombramiento de socio honorario de dicho centro.

MAS AUDIENCIAS

El Rey ha recibido hoy en audiencia a don Francisco Miranda Dacosta y Novo, director del Observatorio Meteorológico de Coimbra, al conde de Keyperling, a don J. de Simón Saint-Bois, al capitán aviador don José Luis Vallo y al marqués de Villaviciosa e hijo.

El juez del distrito de la Audiencia de Barcelona que entiende en el juicio suscitado por la demanda del abogado don José Folch Benet, que solicitaba ser indemnizado por su exnovia por haber roto las relaciones amorosas que con ella sostenía, ha fallado en contra del demandante, denegándole el beneficio de pobreza que solicitaba y condenándole al pago de dos mil pesetas, costas y gastos, por haberse probado la mala fe del mismo. En el caso de no hacer efectivas las costas a tenor del Real decreto de 28 de febrero de 1926, sufrirá el abogado señor Folch el arresto subsidiario correspondiente.

La Junta de Clasificación y revisión de la provincia de Barcelona ha declarado exceptuado del servicio en filas al soldado Juan Plá Galí, del de Luchana; y la de esta provincia, a Francisco Giralt Roca, del regimiento cazadores de Treviño.

GENERALES

Comentando el último artículo del señor Roig y Bergadá, en «La Libertad», dice «La Nación»:

«No creemos que necesite comentario alguno el artículo anterior demostrativo de a qué extremos tan opuestos a la realidad puede llevar la pasión doctrinaria, pero hemos de hacer uno sólo, que consiste en consignar que en Francia, como en España y como en todas partes, la administración de Justicia debe estar encomendada a funcionarios preparados y seleccionados para ello, estrictos intérpretes de los Códigos-leyes, teniendo los ciudadanos la garantía de la intervención de sus defensores y de los tribunales de apelación, e incluso los de revisión, si parece conveniente crearlos.»

Se ha publicado un Real decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia, creando en Madrid la Junta Superior, independiente de la provincial y delimitando y señalando sus respectivas atribuciones.

Las Juntas provinciales, tanto la de Madrid como las de otras capitales, constarán de catorce vocales que serán vecinos caracterizados por su ilustración, moralidad y celo; de ellos serán vocales natos un abogado del Estado y el registrador más antiguo y las presidirán los gobernadores civiles.

La Junta superior de Beneficencia será presidida por el ministro de la Gobernación o director general de Ad-

ministración Local y se constituye por el Obispo de Madrid-Alcalá, un magistrado del Tribunal Supremo, gobernador, alcalde, presidente de la Diputación provincial de Madrid, jefes de la Asesoría jurídica y de la Inspección, más doce vocales electivos nombrados por el presidente del Consejo de Ministros; once a propuesta del ministro de la Gobernación y uno a propuesta del Cardenal de Toledo.

El ministro de Fomento marchará en breve a Valencia, donde permanecerá los días 17, 18 y 19.

El día 17 visitará la Catedral y asistirá a la colocación de la quilla del nuevo barco de 6.400 toneladas que se denominará «Plus Ultra».

El día 16 visitará Sueca.

El día 19 hará una excursión a Sagunto para ver los altos hornos de la Siderurgia del Mediterráneo.

En la «Gaceta» se publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, que dispone lo siguiente:

«Durante el presente curso académico de 1925 a 1926 se admitirá la matrícula de enseñanza no oficial a los alumnos que justifiquen cumplir o haber cumplido 16 años de edad, antes de los días 15 de mayo o 15 de septiembre correspondientes a los dos periodos reglamentarios de matrícula no oficial.»

A. GENDRA ODONTÓLOGO

Enfermedades boca y dientes
Rbla. S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina S. Agustín) a 12 y de 3 a 7

Se ha recibido noticias de la llegada a Bagdad de los aviadores Lóriga y Gallarza; el capitán Estévez tuvo que aterrizar en Amman a causa de una avería, habiéndose anunciado la salida de un camión blindado inglés, para prestarle auxilio.

Se ha publicado una Real orden de Fomento concediendo un nuevo plazo de treinta días para que los ingenieros de caminos con derecho a ingresar en el escalafón del cuerpo puedan solicitar las plazas de ingeniero en prácticas.

La Cámara de Comercio de Vigo ha acordado por mayoría de votos de sus componentes, telegrafiar al Gobierno, rogándole que no adelante la hora, por estimar perjudicial esta medida para los intereses del pequeño comercio, y nada beneficioso para la economía nacional.

El comandante Franco ha entregado al jefe del Gobierno la medalla de oro que le dedicó la Colonia española de Montevideo cuando los tripulantes del «Plus Ultra» estuvieron en la capital del Uruguay.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Además, ha telegrafiado al ministro del Trabajo, transmitiéndole el resultado del plebiscito celebrado al efecto, y pidiéndole en vista de él, que no se implantase el nuevo horario de verano, lesivo para los intereses del comercio, de manera especial para el vigués, en razón a que el meridiano por que viene rigiendo su vida tiene más de media hora de retraso, con relación al de Greenwich.

Se prepara un nuevo vuelo que será más importante que los realizados y que el que se está realizando.

El capitán aviador señor Giménez, se propone en breve dar la vuelta a Europa en cuatro etapas, con un total de recorrido de 14.500 kilómetros.

El aparato que tripulará llevará un motor Hispado-Suiza último modelo perfeccionado.

Se ha firmado el nombramiento de encargado de negocios de el Salvador a favor de don Francisco Royan.

También se ha firmado propuestas de condecoraciones a varias personalidades del Perú con motivo del último viaje del cardenal Benlloch (q. e. p. d.)

Según una nota facilitada en el ministerio de Estado la embajada de España en Londres dice que el Senado de la Universidad de Dublín ha creado una nueva cátedra de español para la que ha sido nombrado el doctor Walter Sterkies, conocido por su competencia en el estudio de la lengua española y que el año pasado fue elegido miembro correspondiente de la Real Academia Española.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Telmo, Justino el filósofo, Tiburcio, Máximo, Lamberto ob., Abundo cñ

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Basilia, Anastasia, Flavia, Domitila, Victoriano, Máximo, Olimpiades, Eutiquio, Teodoro.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

EXTRANJERO

LA LEY SECA

Washington, 13

En nombre de 15.000.000 de obreros de los Estados Unidos, Williams Green, que ha sucedido a Samuel Gompens como presidente de la federación norteamericana del trabajo, ha declarado ante la comisión investigadora del Senado sobre la cuestión del régimen prohibicionista, que los obreros reclaman la modificación inmediata de la ley seca, en el sentido de permitir la venta de cerveza y vino.

Ha advertido a los miembros de la comisión que la agitación de los obreros contra los miembros secos del Congreso ha aumentado de un modo peligroso.

Tal declaración ha impresionado vivamente a la comisión del Senado.

Un camión automóvil fué a estacionarse por la mañana ante el Congreso llevando una petición sobre la modificación de la ley seca, petición que era un tamaño enorme a causa de de contener doce millones de firmas.

CONGRESO DE ZOOLOGÍA

Budapest, 13

Para el día 4 de septiembre de 1927 ha sido fijada la fecha de inauguración del X Congreso zoológico internacional que ha de celebrarse en esta capital.

Entre los numerosos países que se proponen asistir a este Congreso, figura España.

Este X Congreso debió celebrarse en 1915, pero lo impidió entonces la guerra y las dificultades derivadas de la misma han ido siendo motivo de que año tras año haya habido necesidad de ir demorando su celebración

hasta ahora, que ya es cosa fija su inauguración.

LOS PAGOS POR REPARACIONES

Berlín, 13

El informe mensual del agente de pagos por reparaciones, da cuenta de que los ingresos de marzo, ascienden a 86.490.966 marcos.

Los ingresos de los siete primeros meses de la segunda anualidad de reparaciones, que empezó en septiembre de 1923, ascienden a 709.723.729 marcos.

Los pagos efectuados en el mes de marzo a Francia se elevan a 47 millones; a Inglaterra 17 y a Italia, 8.

Los pagos en los siete primeros meses de la segunda anualidad son; a Francia, 315 millones; a Inglaterra 124 y a Italia, 37.

LA CRISIS ECONOMICA CUBANA

Habana, 13

A causa de la crisis económica que atraviesa el país, se ha producido un movimiento de pánico en el mercado financiero y el público ha empezado a retirar fondos de los Bancos.

El presidente de la República, para dar ejemplo de serenidad y confianza, ha constituido un depósito de mil dólares y ha ofrecido el concurso de la Tesorería para detener el pánico.

New York, 13

La Federal Reserve Bank, en vista del cariz que iba tomando el pánico financiero de La Habana, ha enviado allí con toda urgencia 36 millones de dólares destinados a pagar a todas aquellas personas que deseen retirar cuentas corrientes de las entidades bancarias. Se espera que con este envío renacerá la confianza en Cuba.

BOLETIN OFICIAL

13 de Abril de 1926

Circular de este Gobierno interesando a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos en que se ha celebrado concurso para la provisión del cargo de Secretaría, comuniquen al señor Gobernador la toma de posesión del Secretario.

Otra, convocando a una reunión que se celebrará el día 19 del actual, para la formación de una Comisaría Sanitaria provincial.

Continuación del Reglamento para el Registro de arrendamientos.

Real decreto de Hacienda dando disposiciones generales para la inspección de los servicios de la Hacienda pública y la de los tributos

El Jefe de Instrucción de Gandesa cita a los ignorados herederos de don Pascual Catalá de Gaud, y el de Reus anuncia haber muerto sin testar, don Emilio Amorós.

El jefe de la línea de la capital de la Comandancia de Tarragona, admite proposiciones de los propietarios de Vandellós, Aldea y Hospitalet del Infante para contratar el arrendamiento de una casa-Cuartel.

La Comisión iniciadora para la creación de una Comunidad de regantes de Vinebre convoca a Junta general.

Se anuncia la pérdida de una perla perdiguera.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Manuel Miracle Pasalados.
José Antón Sáez.

Fallecidos

Juan Vives Bergadá, 74 años, Miser Sitges, 8.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor francés «Saint-Thomas», en lastre, de Barcelona.

Vapor «Cortés», con carga general, de Londres.

Vapor «Cabo Servera», con carga general, de Santander.

Despachadas

Vapor «Cabo Servera», para Barcelona.

Vapor «Cortés», para Valencia.

A consecuencia de la mar picada de Levante entraron de arribo forzoso los pailebots «San Francisco», de la matrícula de Ibiza; «Joselito», de la de Sevilla; «Miguel Murall» y «Elena Beltrán», de la de San Carlos de la Rápita.

A pocas millas del puerto reina una imponente temporal, lo que fué causa de que no salieran las embarcaciones de pesca.

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olóza, 12, bajos

Para Bilbao y escalas
El 17, «Cabo San Vicente».
Para Cette y Marsella
El 16, «Cabo Corona».
Para Cette y Génova
El 26, «Cabo Prior».
Para New-York
El 23, «Cabo Villano».
Para Port-Said y escalas
El 12 de mayo, «C. López López».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

13 abril de 1926

Interior 4 %—A.	68 50
Exterior 4 %—A.	85 00
Amortizable 5 %—A.	94 25
Acciones f. c. Norte	92 70
» » M. Z. A.	87 70
» » Andaluces	76 70
» » Orense	24
París	24 35
Londres	34 04
Roma	28 20
Ginebra	135 40
Bruselas	26 80
New-York	7 005
Berlín y Hamburgo	
Vienna	

Información del Banco Comercial de Tarragona

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES



WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Avenida, 9 - Apartado 738
Barcelona

Finanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Stolzenberg-Fortuna



La mejor máquina alemana de escribir
42 teclas - 84 caracteres

LA STOLZENBERG-FORTUNA presenta todas las ventajas de una inmejorable máquina de escribir, es decir: Máxima rapidez de escribir; fuerza de apriete regular y uniforme de todas las palancas; carro fácil y cómodamente desmontable en toda posición; escritura hermosa y regular; pulsación ligera y precisa; construcción sencilla y absolutamente sólida; regulación cómoda de la interlinea; rodillo libre; tecla de retroceso; cambio sencillo de movimiento; el sostenedor de tarjetas postales permite escribir de cabo a rabo tarjetas postales y hojas pequeñas; marginadores en la parte anterior, en posición cómoda, móviles en toda dirección; cierre automático de las teclas; desembrague de la cinta para escribir sobre cera; conductor del papel que evita que los papeles de escribir delgados se arrollen dos veces; cambio fijo de embrague para escribir mayúsculas; utilización máxima de la cinta de color; marcha ligera del carro.

A pesar de reunir estas ventajosas condiciones, su precio es relativamente económico.

Unico concesionario para Cataluña
Papel carbón superior y cintas violeta y rojo, alemanas

ELIXIR CALLOL que pronto lo Fortalecerá



Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

EL AGUA DEL CARMEN



DE TARRAGONA es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones, mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias

CLASSIFICACIÓ DE DRAPS

DEMÉS MATERIES TEXTILS

Isidre Atset Verdaguer

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

SABADELL

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

El vapor para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA I. DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olóza, 12, bajos.

LA COSETANIA San Agustín, 2, y Rambía S. Carlos, 12

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA